

Guayaquil 22 de Mayo 2004

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,**

Presente;

Referente al informe del Comisario, yo contador Néstor Donoso Comisario de la Compañía FULLCAD Asistencia Integral en Arquitectura S.A. que de acuerdo a los estatutos de la compañía tengo la atribución y la obligación de fiscalizar todos los actos administrativos y financieros de la empresa y de vigilar que exista un buen funcionamiento de la misma.

En las sesiones realizadas por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, e solicitado en reiteradas ocasiones que se debe regular la actividad económica de nuestra institución, puesto que, los gastos para el funcionamiento de la empresa lo han realizado los mismos accionistas toda vez que esto beneficia al adelanto de nuestra compañía y con el objetivo que nuestros clientes se sientan satisfechos con un servicio que se les brinda.

De acuerdo al informe del gerente y previo a la fiscalización realizada por mi persona de la documentación respectiva correspondiente al año 2002 no se ha encontrado ninguna anomalía por lo tanto felicitamos al manejo dado por el mismo.

Al no existir más observaciones solicito de la manera más comedida que se de cumplimiento a mi petición por el buen desenvolvimiento de nuestra organización.

Atentamente,



Néstor Donoso MAT.0.14496

**COMISARIO DE VIGILANCIA CÍA. FULLCAD S.A.**

3 JUN. 2003

